

Mediante Orden 610/2021, de 19 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM 2 de diciembre de 2021); corrección de errores en el BOCM de 3 de enero de 2022 y modificación de la convocatoria por Orden 264/2022, de 14 de febrero (BOCM de 24 de febrero), se convocaron las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de **Técnico Agropecuario** (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 15 de julio) cumpliendo con lo dispuesto en los Artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo de la Consejería de Hacienda, por al que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 17 de noviembre de 2022 (BOCM de 28 de noviembre), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 16 de marzo del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto 4 del orden del día de dicha reunión.

- **Aprobar calendario indicativo de actuación del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

<b>FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio</b>	<b>FECHA APROXIMADA Concurso</b>	<b>FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso</b>
Mes/Quincena	Mes/Quincena	Mes/Quincena
2ªQUINCENA ABRIL 2023	1ªQUINCENA JULIO 2023	1ª QUINCENA SEPTIEMBRE 2023

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL

Fecha:2023.03.16 15:22

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-agropecuario-estabilizacion> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA.- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO**